



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-002927

Res. 5798/2023

Montevideo, 5 de diciembre de 2023.

VISTO: La Resolución N° 2531/2023 de fecha 13 de junio de 2023 de Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó Llamado a Aspiraciones departamentales para desempeñar cargos de Profesor Adscripto en los centros educativos dependientes de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional en el departamento de Salto;

RESULTANDO: I) que se recibieron 22 inscripciones;

II) que los aspirantes cuyo número de cédula de identidad se detallan a continuación no cumplieron con algún requisito excluyente: 4.640.948-8, 4.853.279-0, 4.879.296-8, 5.043.837-2 y 3.496.172-9;

III) que en estos obrados surgen las Actas, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENCIÓN: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

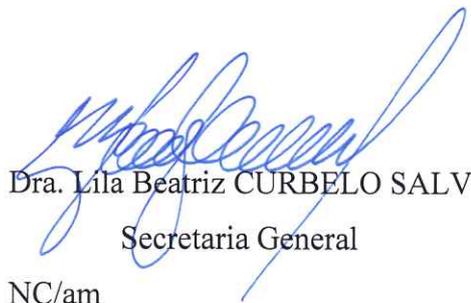
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Homologar el Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones departamentales para desempeñar cargos de Profesor Adscripto en los centros educativos dependientes de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional para el departamento de Salto:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	RASTELLINO, María Cristina	2.610.488-4	67,00
2	MACHADO RODRÍGUEZ, Álvaro Miguel	4.126.844-9	66,00
3	RODRÍGUEZ PEDETTI, María Belén	4.282.279-7	57,00
4	PIASTRI CAVANI, María Fernanda	4.924.260-7	56,00
5	NÚÑEZ DÁVILA, Eliana Vanesa	4.285.467-5	55,00
6	LEITES CAYETANO, Irma Marcela	5.083.200-3	49,00
7	FERNÁNDEZ LÓPEZ, Blanca Eugenia	4.622.456-5	47,00
8	DOS SANTOS SEVERO, Karen Leticia	3.890.657-1	44,00
9	OLIVERA GALVÁN, María Noel	4.859.782-3	43,00
10	LARROSA BURGOS, Gabriela Eloisa	4.198.603-7	41,00
11	SALDAMANDO LAGOS, Sara Jael	5.375.133-5	39,00
12	LEAL REINA, Rocío Yanina	4.598.526-9	38,00
13	MORALES LÓPEZ, Nataly Noelia	4.819.739-2	37,00
14	SOTO RIVERO, Mónica Karenina	3.622.230-9	36,00
15	LAMADRID BORDENAVE, Débora Stefany	5.355.191-1	34,00
16	ROMERO ERBURO, Joana María	4.224.300-2	32,00
17	PÍRIZ GONZÁLEZ, Ana Inés	4.319.135-9	28,00

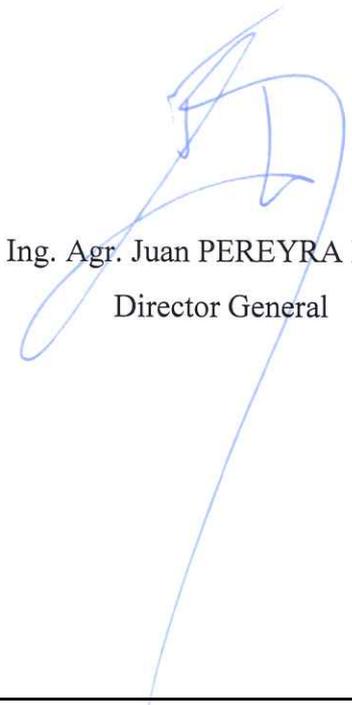
2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web Institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO

Secretaria General

NC/am


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN

Director General